

23808 RESOLUCION de 9 de octubre de 1995, de la Universidad de León, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas en los Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de la Universidad de León y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de León en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La citada Comisión deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 9 de octubre de 1995.—El Rector, Julio César Santoyo Mediavilla.

ANEXO QUE SE CITA

Referencia: 442. Tipo de concurso: Concurso de méritos. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Economía Financiera y Contabilidad. Número de plazas: Una

Titulares:

Presidente: Don Antonio López Díaz, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Enrique López González, Profesor titular de la Universidad de León; don José Manuel Prado Lorenzo, Catedrático de la Universidad de Salamanca, y doña Ana María Arias Álvarez, Profesora titular de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretaria: Doña Carmen Norberto Laborda, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Suplentes:

Presidente: Don Manuel Menéndez Menéndez, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don José Luis García Suárez, Profesor titular de la Universidad de Oviedo; don Francisco Javier Martínez García, Catedrático de la Universidad de Cantabria, y don Daniel Carrasco Díaz, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

Vocal Secretario: Don José Manuel Vela Bargues, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

23809 RESOLUCION de 9 de octubre de 1995, de la Universidad de Granada, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio del concurso-oposición libre para cubrir seis plazas de personal laboral con la categoría de Técnico auxiliar de Servicios Técnicos, Obras, Equipamiento y Mantenimiento (jardines) (grupo IV), vacantes en diferentes centros de esta universidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 31 del Real Decreto 364/1995, de 10 de abril, y en la base cuarta de la Resolución de 27 de julio de 1995 de esta universidad, por la que se convoca concurso-oposición libre para cubrir seis plazas de personal laboral, con la categoría de Técnico auxiliar de Servicios Técnicos, Obras, Equipamiento y Mantenimiento (jardines)

(grupo IV), vacantes en diferentes centros de esta universidad («Boletín Oficial del Estado» de 22 de agosto de 1995),

Este Rectorado ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista de opositores admitidos y excluidos a las citadas pruebas. La lista de opositores admitidos se encontrará expuesta en el tablón de anuncios del Servicio de Personal (edificio Santa Lucía, calle Santa Lucía, número 2).

Segundo.—Publicar la lista de excluidos a estas pruebas que figura como anexo I a esta Resolución, con expresión de las causas de no admisión.

Tercero.—Tanto los opositores excluidos como los omitidos, por no figurar en las listas de admitidos ni en las de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y excluidos.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Tercero.—Se convoca a todos los opositores admitidos para la celebración del primer ejercicio el día 25 de noviembre de 1995, a las dieciséis horas, en la Facultad de Filosofía y Letras (auditorios).

Cuarto.—Los opositores deberán ir provistos necesariamente de material de escritura, consistente en un lápiz de grafito del número 2 y de goma de borrar. Asimismo, deberán presentar el documento nacional de identidad o pasaporte y la hoja número 4, ejemplar para el interesado, de la solicitud de admisión a las pruebas.

Granada, 9 de octubre de 1995.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

ANEXO I

Relación de excluidos

DNI	Apellidos y nombre	Causa
24.274.973	Alonso Díaz, Julio	(3)
28.519.939	Amador Tirado, Angeles	(3)
23.608.721	Arroyo González, Jesús Joaquín	(3)
44.250.232	Chinchilla Pérez, Francisco José	(3)
23.188.190	Díaz Alcaina, Angeles	(3)
8.952.131	Díaz Rodríguez, Juan Miguel	(3)
44.296.798	Dueñas Jimeno, David	(3)
44.290.855	Gámez Torices, Encarnación	(2)
24.228.958	García Martín, Sergio	(3)
24.171.971	García Martín, Juan Carlos	(1, 2)
23.570.471	García Martínez, Manuel	(3)
24.154.135	García Pareja, Juan José	(3)
74.624.970	Garrido Peña, Manuel	(3)
23.670.925	Gavilán López, Manuel	(3)
44.273.474	González Rienda, Manuel Ismael	(3)
24.246.485	Gualda Marín, José Antonio	(1)
24.228.199	Hita Padial, Miguel Angel	(3)
23.501.219	Ibáñez Sánchez, Antonio	(3)
24.297.821	Jiménez López, Luis Fernando	(2)
44.277.376	Macías Camino, José Jesús	(3)
24.079.387	Macías Ibáñez, José	(3)
24.184.582	Marín-Espinosa Romero, Santiago	(2)
24.202.506	Martín Hernández, Francisco	(3)
20.259.097	Martín López, Lucas	(3)
24.193.214	Molinero Hernández, Antonio	(3)
77.285.006	Moyano Barranco, Antonio	(3)
24.126.660	Navarro López, José	(3)
44.272.465	Orozco de Cara, Juan Enrique	(3)
44.267.842	Pérez López, Eva María	(2, 3)
24.149.715	Pérez Medina, Francisco	(3)
24.202.450	Pérez Medina, Isaac	(3)
24.230.464	Peña Mérida, Luis	(3)
44.285.870	Poyatos Bohórquez, Manuel Javier	(3)

DNI	Apellidos y nombre	Causa
24.278.853	Ramírez Burkhardt, María Angustias	(2)
24.251.273	Robles González, José Antonio	(3)
24.269.849	Rodríguez Jurado, Carlos Roberto	(2)
44.260.393	Rodríguez Ruiz, Manuel	(3)
44.268.164	Rodríguez Salas, Cándido	(2)
24.193.414	Rojas Santiago, Tomás	(3)
24.187.387	Roldán Ramírez, Gerardo	(3)
24.201.921	Rueda Hernández, José	(1)
24.178.027	Ruiz Vega, Torcuato	(2)

DNI	Apellidos y nombre	Causa
24.233.659	Sánchez Pedrosa, Javier	(2)
74.617.355	Santiago Ortega, Francisco	(3)
24.181.304	Toro Cuesta, Francisco Ataúlfo	(1)
74.643.225	Trinidad Alcázar, Jesús Manuel	(3)
8.413.628	Vázquez Enamorado, Plácido	(3)

- (1) Por falta de fotocopia del documento nacional de identidad.
(2) Por falta de pago o acreditación de transferencia bancaria.
(3) Por no especificar la titulación exigida.